


<b>Código</b>	<i>Instituto Boliviano de Normalización y Calidad</i>	
ESP-TCS-03		
<b>Version</b>	<b>ESPECIFICACIÓN</b>	
02		
<b>Vigencia desde</b>	<b>GUIA DE USO DE MARCA</b>	
2014-04-22		
<b>Página 1 de 4</b>		

## 0. OBJETO.

Establecer los lineamientos básicos para el Uso de Marca para las organizaciones licenciatarias certificadas.

## 1. ALCANCE.

Se aplica a todas las organizaciones cuyos sistemas de gestión están certificados por IBNORCA.

## 2. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Termino	Descripción
IBNORCA	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad
Organización Licenciataria (o)	Persona física o Jurídica la cual ha sido autorizada por IBNORCA para usar la Marca de la Certificación de Sistemas de Gestión.

## 3. REFERENCIAS.

Termino	Descripción
NB/ISO/IEC17030:2004	Evaluación de la conformidad-Requisitos generales para las marcas de conformidad de tercera parte
NB/ISO/IEC17021:2011	Evaluación de la conformidad-Requisitos para los organismos que realizan la auditoria y la certificación de sistemas de gestión.

## 4. PROCEDIMIENTO.

Este documento contiene las condiciones, que debe cumplir las organizaciones Licenciatarias que poseen certificados de sistemas de gestión emitidos por IBNORCA, al realizar actividades de divulgación de la certificación de su sistema de gestión por cualquier medio y soporte.

Las condiciones mencionadas en este documento son complementarias a las incluidas en el reglamento de certificación de sistemas.


Este documento está sometido a revisiones periódicas para asegurar su actualización y mejora, y en los casos en que haya modificaciones se mantendrá informada de la nueva versión a quienes tienen certificados vigentes.

**Nota 1:** El reglamento de certificación se entrega a la organización postulante que solicita certificar su sistema de gestión con IBNORCA y es aceptado por la misma antes de certificar.

**Nota 2:** Cuando se entrega el certificado de IBNORCA de sistemas de gestión, la organización licenciataria recibirá vía electrónica la versión actualizada de este documento y los únicos que pueden ser utilizados para divulgar la certificación mientras esté vigente la certificación.

## 5. LA MARCA IBNORCA DE SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICADO

- La marca de conformidad es propiedad exclusiva de IBNORCA.
- La marca atestigua que la empresa que la ostente ha sido objeto de evaluación de la conformidad de un sistema de gestión y que éste es conforme con los requisitos

<b>Código</b>	<i>Instituto Boliviano de Normalización y Calidad</i>	
ESP-TCS-03		
<b>Version</b>	<b>ESPECIFICACIÓN</b>	
02	<b>GUIA DE USO DE MARCA</b>	
<b>Vigencia desde</b>		
2014-04-22		
<b>Página 2 de 4</b>		

especificados.

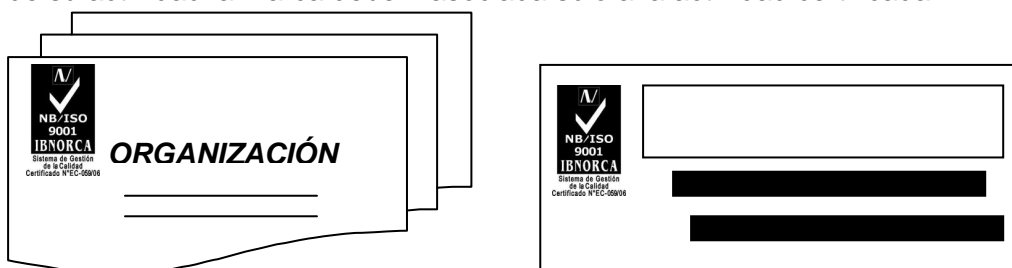
- Solo las organizaciones licenciatarias que disponen de un contrato con IBNORCA a través del cual se les concede la licencia de uso de la Marca están autorizadas a utilizar la Marca.

## 6. USO ADECUADO DE LA MARCA IBNORCA

La marca de conformidad puede ser utilizada en los siguientes elementos:

### 6.1.1 Material de papelería y publicidad

La marca puede ser reproducida en impresos, folletos publicitarios, catálogos, facturas, cartas, faxes, etc. siempre que vaya asociada al nombre de la organización y que en ningún caso aparezcan referencias a productos/servicios o direcciones no incluidas en el alcance de la certificación. En el caso de organizaciones licenciatarias que solo hayan certificado una parte de su actividad la marca debe ir asociada sólo a la actividad certificada.



### 6.1.2 En el caso de ofertas, licitaciones o publicaciones en que aparezcan productos incluidos y no incluidos en el alcance del certificado.

La organización licenciataria debe indicarse claramente en el propio documento los servicios/productos que están fuera del alcance.

La organización licenciataria no podrá hacer referencia a su condición de certificada para actividades que no estén incluidas en el alcance del certificado.

### 6.1.3 En caso de que se disponga de varios certificados


Cuando una organización licenciataria posea varios certificados, podrá reproducir los números de los certificados junto a la Marca.

EC- 001/00  
EA- 002/00  
ES- 003/00



### 6.1.4 Indicar claramente el objeto alcance de la certificación

Junto a la marca IBNORCA, no se pueden incluir ni colocar las direcciones de los centros no certificados, ni las sucursales que no están certificadas.

<b>Código</b>	<i>Instituto Boliviano de Normalización y Calidad</i>	
ESP-TCS-03		
<b>Version</b>	<b>ESPECIFICACIÓN</b>	
02	<b>GUIA DE USO DE MARCA</b>	
<b>Vigencia desde</b>		
2014-04-22		
<b>Página 3 de 4</b>		

### 6.1.5 Número de Certificado

La marca IBNORCA, no se puede usar sin estar asociada al número de certificado. Igualmente, el número de certificado no se puede usar sin estar asociado a la Marca.



### 6.1.6 Productos y embalajes

IBNORCA no permite que la marca de certificación sean usadas en productos si solo se ha certificado el sistema de gestión de la organización. El uso de la marca en los productos implica certificación del producto.

La marca no puede reproducirse directamente sobre los productos o sobre los embalajes primarios de los productos. (Se entiende por embalaje primario, aquel que contiene la unidad de venta).

Está permitido, en cambio, la colocación de las marcas sobre el embalaje secundario. (Se entiende por embalaje secundario un embalaje que contenga al primario; por ejemplo un contenedor que contengan un lote de unidades de venta embalados).

Cualquier organización licenciataria puede reproducir en los embalajes primarios de los productos, un texto que referencie su condición de Organización Licenciataria Certificada.

Dicho texto sería del tipo:




"Producto fabricado por..... cuyo sistema de gestión de calidad y/o ambiental, esta certificado por IBNORCA con el número de certificado: ....."

Siempre que el producto se encuentre dentro del alcance del sistema certificado. Antes de incluir la marca, deberá solicitar la aprobación de IBNORCA.

Ejemplo



La organización licenciataria cuyo producto/servicio es un documento (certificado, plano, informe de ensayo/prueba de laboratorio, de calibración ni de inspección, etc...) NO PODRÁ incluir la marca de IBNORCA en dichos documentos.

<b>Código</b>	<i>Instituto Boliviano de Normalización y Calidad</i>	
ESP-TCS-03		
<b>Version</b>	<b>ESPECIFICACIÓN</b>	
02		
<b>Vigencia desde</b>	<b>GUIA DE USO DE MARCA</b>	
2014-04-22		
<b>Página 4 de 4</b>		

### 6.1.7 Vehículos de transporte

Se puede reproducir la Marca en vehículos de transporte, camiones, etc., en los casos siguientes:



- En una Organización de transporte, cuyo producto final no este relacionado directamente con el cliente. No se debe poner en vehículos de organizaciones certificadas cuya principal actividad es el transporte de pasajeros.
- En empresas cuya actividad principal no es el transporte, pero que sin embargo, para la entrega al cliente de los productos o servicios por el sistema de gestión certificado, utilizan medios de transporte propios y siempre y cuando la responsabilidad de dicho transporte sea de la organización licenciataria y la actividad de entrega o distribución esté cubierta por el Sistema de gestión certificado.
- La marca IBNORCA, reproducida en el vehículo o camión, irá siempre asociada al nombre de la organización licenciataria y al número o al alcance que figura en el certificado.

### 6.3. USO ABUSIVO DE LA MARCA

Se considera uso abusivo de la marca su utilización en relación con:

- Organizaciones o centros no certificados que mencionen un alcance diferente al establecido en el contrato de licencia de la marca.
- Organizaciones cuyo certificado haya sido suspendido temporalmente o retirado definitivamente.
- Si la organización no ha modificado toda publicidad en caso de reducción del alcance de la certificación y en el cual se haya aplicado la marca IBNORCA.

### 7. CONSULTAS SOBRE USO DE LA MARCA

Deberá someterse a la consideración de IBNORCA solo aquellos usos de la marca distintos de los especificados en el presente documento o todos aquellos que puedan dar lugar interpretaciones erróneas. En estos casos deberá aportarse, para su consideración una muestra del uso que pretende llevar a cabo.